



ACTA DE COMPROMISO

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2021

1.- ANTECEDENTES

- Resolución Nro. N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 suscrito por la Ing. Sofía Almeida Fuentes- Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Subrogante.
- **Circular Nro. PN-DIRPLAN-QX-2022-0073-C**, suscrito por el señor Crnl. Henry Román Tapia Lafuente, Director Nacional de Planificación y Gestión estratégica de la Policía Nacional.

- 2.- USUARIOS

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; la UER-G, a través del equipo metodológico conformado para el proceso de Rendición de Cuentas y comisiones asignadas, ha dado cumplimiento a la fase II Deliberación Pública en la cual el Sr. Mayr. Juan Carlos Suarez Jácome Comandante de la UER-G, a través de la Plataforma Youtube <https://youtu.be/bTaCiNOG85g>, se dirigió a la comunidad para rendir cuentas, sobre el uso de los recursos públicos asignados por el Gobierno Central durante el ejercicio fiscal 2021, para lo cual se considera los usuarios que siguieron la audiencia ciudadana.

DETALLE	NÚMERO
Usuarios en línea	125
Visitas	267
Comentarios	4
Me gusta	41



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
Unidad de Equitación y Remonta
“Santiago de Guayaquil”



3.- APORTES CIUDADANOS

ORD	REQUERIMIENTO
1	Retomar el Servicio de Equinoterapia a la ciudadanía.
2	Realizar reentrenamientos y capacitaciones a los servidores policiales de la UER-G con el fin de mejorar el servicio Policial Montado

4.- COMPROMISOS INSTITUCIONALES

- La UER-G en cumplimiento a su misión constitucional a través del Área de Operaciones con la aplicación de estrategias desarrollara un plan de acción que permitan atender los requerimientos ciudadanos.
- Disponer la ejecución del Plan de Acción para atender los requerimientos de la ciudadanía e informar a los ciudadanos requirentes sobre las acciones aplicadas

JUAN CARLOS SUAREZ JACOME
MAYR DE POLICIA
JEFE DE LA UER-G